



## Boletín Informativo Municipal

Manifestaciones en Alcañiz en solidaridad con las víctimas de los atentados del 11-M

### Actos y declaraciones contra el terrorismo



5000 personas, según diversas fuentes, concentradas en la Plaza de España en repulsa por los atentados de Madrid

#### — Sumario —

- Informaciones de entidades y asociaciones.  
*Páginas 4 a 6*
- Elecciones generales 2004: resultados.  
*Página 7*
- Oferta de empleo público: fechas exámenes.  
*Página 8*
- Cultura: Humanismo, teatro y música.  
*Páginas 9 y 12*
- San Jorge y M. Medieval.  
*Página 12*

Alcañiz y el Bajo Aragón vivieron el 12 de marzo una de las mayores concentraciones masivas de su historia. Alrededor de 5000 ciudadanos se dieron cita en esa fecha a las 19 h. en la plaza de España y alrededores para protestar, en silencio, contra los atentados que el día anterior causaron en Madrid cerca de 200 víctimas mortales y 1500 heridos.

Por este motivo, y en el mismo lugar, también hubo masivas manifestaciones de protesta el día 11 (a las 12 y a las 20 h.) y el día 12 (a las 12 h.). El Pleno del Ayuntamiento, reunido en sesión plenaria el mismo día 12, aprobó por unanimidad un manifiesto conjunto de todos los Grupos Municipales de condena de los atentados.  
*Continúa en página 7*

#### Presupuestos 2004: Aprobación definitiva

El Pleno del Ayuntamiento aprobó definitivamente el Presupuesto General de 2004 en la sesión del pasado 16 de marzo. El anuncio de la aprobación se publicó

en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel el pasado 29 de marzo, abriéndose así el período de 2 meses para posibles recursos contra la aprobación.

# Agenda Municipal

## ABRIL

**8, 9 y 23 de Abril, y 1 de Mayo Deportes.** Festivos. Cierre de las instalaciones deportivas municipales por ser días festivos. El 12 de abril (día de la «rosqueta»), instalaciones abiertas hasta las 13.30 h.

**LUNES 12 A SÁBADO 17 Deportes.** Horarios. Semana de suspensión de actividades en el Polideportivo; horario de oficina del SMD en esta semana, de 9 a 14 h.

## VIERNES 16

**Cultura.** Música. Concierto de Nuria Gañet (violoncello) y Jesús Gómez (piano), en el Teatro Municipal, a las 20 h. *Entrada libre.* Org.: IberCaja.

## SÁBADO 17

**Cultura.** Teatro. Ciclo Primavera 2004 del Teatro Municipal. Inicio de ciclo: «Larra, el pobrecito hablador», de Mariano José de Larra. 22.30 h.

## SÁBADO 24

**Cultura.** Teatro. Ciclo Primavera 2004 en el Teatro Municipal. «Pan con pan», espectáculo de creación colectiva. A las 22.30 h.

## SÁBADO 24

**Deportes.** Actividades. Durante este día, se suspenden las actividades de natación y juegos escolares.

## MAYO

### SÁBADO 1

**Cultura.** Teatro. Ciclo Primavera 2004 en el Teatro Municipal. «El adefesio», de Rafael Alberti. A las 22.30 h.

### VIERNES 7 A DOMINGO 9

**Ferias.** ExpoRústica 2004. 8ª edición de la Feria de la Restauración y Rehabilitación de la Vivienda Rústica y Tradicional. En el Recinto Ferial. Concesión del premio ExpoRústica 2004 y exposición de proyectos finalistas.

Boletín Informativo Municipal

Edita: Ayuntamiento de Alcañiz  
Plaza España, 1  
Tel.: 978 87 05 65

Imprime: Terès Antolín, SGI  
D.L.: TE-118-2001  
Tirada: 5.500 ejemplares

*El Boletín Informativo Municipal puede consultarse en la página web del Ayuntamiento: [www.alcaniz.es](http://www.alcaniz.es)  
El correo electrónico de la Redacción del Boletín es: [prensa@alcaniz.es](mailto:prensa@alcaniz.es).  
Coordina: J. Puche Giner*

## INFORMACIÓN FISCAL: IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA

**El próximo 1 DE MAYO finaliza el plazo para el pago en período voluntario del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, ejercicio 2004, de la ciudad de Alcañiz. Pago por domiciliación bancaria, o en oficinas de entidades colaboradoras (bancos y cajas de ahorro).  
Información: 978 83 06 58**



## BIBLIOTECA PÚBLICA DE ALCAÑIZ: NOVEDADES

### Ficción

Muñoz Molina, Antonio ..... Ventanas de Manhattan ..... Seix Barral  
Cornwell, Patricia ..... La mosca de la muerte ..... Ediciones B  
Armas Marcelo, J.J. .... Casi todas las mujeres ..... Plaza & Janés

### No ficción

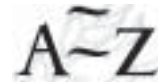
Salas, Antonio ..... El año que trafiqué con mujeres ..... Temas de Hoy  
Moore, Michael ..... ¿Qué has hecho con mi país, tío? ..... Ediciones B  
VV.AA. .... El agua en España. Propuestas de futuro ..... Ed. Del Oriente

### Infantil-Juvenil

Mayhew, James ..... Miranda da la vuelta al mundo ..... Serres  
Spinelli, Eileen ..... La obra maestra de Sofía ..... Serres  
Antón, Rocío ..... Un atajo galáctico ..... SM

### DVD

La erupción del volcán St. Helens  
Viajes asombrosos





## DERECHOS DE LA MUJER

pp@alcaniz.es

Han pasado ya 70 años desde que la mujer consiguiera el derecho al voto. Poco a poco la mujer ha ido ocupando su lugar en la vida social con entereza, dignidad y perseverancia, con capacidad de compromiso y de lucha. Como mujeres nos sentimos muy orgullosas. Todavía nos queda mucho camino por recorrer, pero en absoluto queremos que nos den un puesto por Ley. Queremos que se nos reconozca por nuestro talento, nuestros méritos, nuestras valías. No queremos una "Ley Pancarta", otro Boom mediático que suena muy bien pero no resuelve nuestro problema real con el que las mujeres nos enfrentamos en la vida. Hay que resolver los problemas reales. Queremos poder sentirnos realizadas profesional y personalmente y no tener que elegir entre tener un hijo o nuestro trabajo. Queremos que se incentive la paternidad, la participación del hombre en la familia. Eso sí son problemas, no palabras y son los que deberían solucionarse. Las mujeres queremos que nuestro derecho legal, la Ley de Paridad, contemple nuestras realidades, nuestros problemas y les dé solución. Reconociendo el derecho de la mujer a reconciliar el espacio público con el espacio privado (su familia) sin la necesidad de asumir los cánones del hombre. Reindivizamos un reconocimiento del rol femenino con sus realidades. Una Ley donde tanto mujeres como hombres tengan la igualdad de oportunidad de elección. El problema no es solucionar las formas, sino el fondo. Porque el eslogan 50% mujeres y hombres es muy bonito, suena muy bien, pero son sólo palabras y no solucionan nuestros problemas.



## EL CAMBIO DESEADO

psoe@alcaniz.es

El pasado 14 de marzo el Partido Socialista Obrero Español consiguió ganar las elecciones generales. Una victoria amarga tras los horribles atentados del 11-M. Pese a ello, hemos asistido a la alegría contenida de millones de españoles. La victoria del Partido Socialista ha creado enormes expectativas. Quizás, el primer cambio más deseado es tener un gobierno que escuche, y después decida. Éste es el nuevo talante que va a presidir el próximo Gobierno de la Nación. A diferencia del Partido Popular, que por ejemplo fue incapaz de escuchar la opinión de los españoles durante la Guerra de Irak, el Gobierno socialista se ha propuesto tomar nota de la opinión de los ciudadanos, y después decidir. En democracia, las formas importan. El segundo pilar de la nueva legislatura es el bienestar de los ciudadanos. Los españoles han percibido que España crecía económicamente, pero que la riqueza creada beneficiaba a los que más tenían. Por ello, mucha gente repite la misma frase al vernos: "ahora, a cumplir lo prometido". Sin lugar a dudas, España será un país más justo con un gobierno socialista.



## SEGUIMOS TRABAJANDO

iu@alcaniz.es

En pocos días han sucedido varias cosas que pueden suponer un cambio radical en nuestro futuro. La desolación vivida tras el terrible atentado sufrido en Madrid ha estrechado los lazos solidarios entre muchos ciudadanos de nuestro país. Saludamos con esperanza el triunfo socialista en las pasadas elecciones del 14 de marzo, confiando que aporte nuevas iniciativas y proyectos al Bajo Aragón.

Pero hay que seguir trabajando para resolver los problemas que realmente preocupan a los ciudadanos y que parecen estar eternamente olvidados. La variante de Alcañiz, la mejora urgente de los barrios, la búsqueda de un aparcamiento para camiones, el nuevo Centro de Salud, un Plan Integral para la Juventud, el arreglo del pabellón polideportivo, el ruido de motos y calles, más plazas de guardería pública... tenemos muchos retos que abordar, y como siempre, muchas ganas de seguir trabajando.

El mejor homenaje que podemos hacer a las víctimas es seguir luchando por construir un mundo mejor.



par@alcaniz.es

## SITUACIÓN ACTUAL

No cabe duda que desde las elecciones pasadas la foto política de España ha variado, esto supondrá muchos cambios, cambios de ministros, directores generales, y demás puestos de relevancia política o estratégica.

En pocos meses tendremos sentados a nuevos políticos en los sillones más grandes de nuestro gobierno dispuestos a dar un cambio a nuestro país. Desde el PAR esperamos que este cambio sea para mejor y sirva para adelantar proyectos donde allí lo necesiten.

En Alcañiz, esto es necesario, ya que tenemos "parados" proyectos tan grandes como la variante o la construcción de un polígono capaz de albergar a empresas de gran envergadura, para poder crear, así, numerosos puestos de trabajo.

Por todo esto, el PAR va a apostar por instar al nuevo gobierno a que ejecute los proyectos más importantes para nuestra tierra **inmediatamente**, y hacer de este Bajo Aragón una zona de negocio y a la vez referencia turística.

Confiad en el PAR, haremos nuestro trabajo por y para este Alcañiz.



cha@alcaniz.es

## TAMBORES DE PAZ

Como todos los años en estas fechas, los bajoaragoneses asistimos al prelude de la Semana Santa en forma de Jornadas de Exaltación, encuentros o concursos de tambores y bombos. Al sonido de unos y otros se suman las voces de aquellos que son invitados a anunciar lo que constituye una de las mayores señas de identidad de nuestra Comarca.

Estos pregoneros se afanan en desentrañar con más o menos fidelidad histórica el origen de una de las tradiciones más arraigadas en nuestra tierra. Para los amantes de la ortodoxia existen rigurosos estudios acerca del cómo, cuándo y dónde surge, pero si volvemos la mirada a tiempos mucho más remotos, uno de los ritos ancestrales de fertilidad al apuntar la primavera, consistía en coger cualquier utensilio con el que hacer ruido y conjurar a las fuerzas de la naturaleza en medio del campo. Este primitivo grupo de percusionistas llamaba a la Madre Tierra a salir de su letargo invernal.

No se trata de contrastar la relación entre ambos; simplemente nos gustaría creer que existe. El origen militar o el religioso, ciertamente más precisos, representan violencia: Aviso o amenaza de invasión y guerra, en un caso; pasión y muerte de Cristo en el otro.

En estos momentos más que nunca nos gustaría pensar que los redobles de tambores y bombos anuncian que LA VIDA SE IMPONE POR ENCIMA DEL HORROR, EL TERROR Y LA MUERTE.

# VALMUEL - I MARCHA SENDERISTA

## Domingo 18 de abril de 2004

### DESCRIPCIÓN DEL RECORRIDO

- 1 **CONTROL I** Salida desde la plaza de Valmuel (km. 0) para las dos rutas.
2. Vista de una plantación de arboles frutales
3. Balsa de riego, seguimos hacia Cabezo Negro.
4. Paso por los pies del Cabezo Negro, desde allí tomaremos una senda, saldremos a pista forestal.
5. Rincón Caliente (derecha).
6. **CONTROL II** Masada de los ladrones.
7. 1º Avituallamiento.
8. Zona de pinos y monte bajo, desde donde divisaremos unas preciosas vistas panorámicas.
9. Nos introducimos en el monte; paso junto a Sima.
10. Boca entrada o salida Cueva Infernalera, cogemos senda que nos llevará hasta siguiente avituallamiento.
11. A la izquierda, Cabezo Caraza
12. **CONTROL III** Balsa Sansón. Desviación de las dos rutas, la corta se encaminará por la senda para dejar el monte e introducirse en regadío; a la izquierda, Escateruelas.
13. 2º Avituallamiento. Servicio Micro- Bus (para aquellos que deseen abandonar la marcha). La marcha larga se dirigirá por senda en dirección del Cabezo de la Caraza donde se encuentra el...
14. ...Val de Vallerías, resto Poblado Ibérico, continuaremos pasando por el...
15. ...Río Regallo, trascurriremos por zona del ...
16. ...Estrecho, seguiremos hacia próximo control...
17. **CONTROL IV**, restos de calzada romana; el camino que seguimos era el "Camino de las lanas".
18. 3º Avituallamiento
19. Nos reencontramos con los que han elegido el recorrido corto, y juntos nos dirigimos hacia el...
20. ...Mas de Poblador o Masada del Cura, nos dirigimos hacia las...
21. ...Antiguas Minas de piedra.
22. Balsa privada de la finca de la Condesa.
23. Balsa Antigua, que abastecía a la población.
24. Pabellón Multiusos de Valmuel.

### NORMATIVA

1. La Asociación de Vecinos del Jaral y Asociación Cultural El Regallo de Valmuel, con la colaboración del Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Alcañiz, organizan la «I Marcha Senderista de Valmuel».
  2. Recorrido : Hay 2 itinerarios a elegir : el largo de 20 Km y el corto de 15 Km. Ambos empiezan y terminan en la plaza Mayor.
  3. La inscripción se formalizará mediante previo pago en las oficinas de la Casa de Juventud de Alcañiz, oficinas del Polideportivo de Alcañiz, bar de Valmuel y la tienda de comestibles de Valmuel, antes del 13 de Abril. La cuota de inscripción es de 10 € para los adultos y de 5 € para los menores de 12 años. Los participantes tendrán derecho a camiseta conmemorativa. No se admitirán más de 500 inscripciones.
  4. Los participantes podrán iniciar el recorrido largo de 8 h. a 10 h. y el corto de 9 h. a 10'30 h., del domingo 18 de Abril, desde la plaza de Valmuel.
  5. La organización dispondrá de controles de avituallamiento y la posibilidad de abandonar el recorrido en el control III. Al finalizar la marcha, la Asociación de Amas de Casa de Valmuel nos obsequiará con una comida popular.
  7. Los participantes menores deberán ir acompañados de un adulto responsable. Todo participante seguirá las instrucciones que le sean dadas por la organización.
  8. La organización se reserva el derecho de modificar cualquiera de las bases de la marcha o suspender ésta, en caso de mal tiempo o causa mayor.
- TODO PARTICIPANTE, POR EL HECHO DE INSCRIBIRSE, ACEPTA ESTA NORMATIVA.**



Asociación de Vecinos «El Jaral»



Caja rural de Teruel



Ayuntamiento de Alcañiz





## II SEMANA DE LA MONTAÑA

ALCAÑIZ, DEL 3 AL 9 DE MAYO DE 2004

**EXPOSICIONES Y PROYECCIONES** toda la semana a partir de las 20 h. En los locales del Cahirulo "Teresa Salvo" C/ Infanzonía, n.º 3 de Alcañiz

### PROGRAMACION

**Lunes 3 de Mayo.-** Inauguración de las exposiciones fotográficas:

**EL DELTA DEL EBRO, OASIS PARA LAS AVES (Vicente Pellicer)**

**LA MONTAÑA CON NUESTROS OJOS (C. M. La Cordada y C. M. Zalagarda)**

Proyección: **LA CORDADA EN BULGARIA (Paco Ponz)**

Treking en los Balcanes. Caminando por la extensísima red de senderos búlgaros.

**Martes 4 de Mayo.- EMOCION EN LOS BARRANCOS (Vicente Millán)**

Descripción del deporte del barranquismo, y el espectacular mundo que nos descubre.

**Miércoles 5 de Mayo.- TREKING AL CAMPO BASE DEL EVEREST (C. Herráez y A. Griñón)**

Caminando hacia el Chomolunga o "Diosa Madre".

**Jueves 6 de Mayo.- UN CAMINO ENTRE LAS PIEDRAS (Jordi Tosas)**

Alpinismo extremo alrededor del mundo. Proyección que narra la evolución montañera de Jordi Tosas, desde sus inicios en la escalada hasta sus descensos extremos mas recientes. No en vano fue el primer español en descender un ochomil (el Cho Oyu, de 8.189 metros) con una tabla de snowboard.



**Viernes 7 de Mayo.-** Pase de diapositivas y presentación del libro:

**PAISAJES DEL EBRO, EL DELTA Y EL PUERTO (Vicente Pellicer)**

**Sábado 8 de Mayo.- ACTIVIDAD:**

**Bicicleta de montaña:** salida desde Pabellón Municipal de Calanda a las 9h.

Vehículo de apoyo y avituallamiento.

100 KM - ARBOLES CENTENARIOS - 100 KM.



Proyección a las 20 h.

**ASCENSION AL GASHERBRUM 8.068 m.**

**(Javier Barra)**

Narra la expedición aragonesa que el pasado año se realizó al Gasherbrum I (8.068 m.) y Gasherbrum II (8.035 m.) situados en la cordillera del Karakorum junto al Himalaya.

**Domingo 9 de Mayo.- ACTIVIDADES:**

**Senderismo:** Salida: 8,30 h. desde pza. Joaquín Costa (Alcañiz).

SIERRA DEL SEÑOR en Montoro de Mezquita

**Escalada:** Los Puertos (Horta de San Juan).

VIAS Vº - ESTRECHOS DE ARNES -

**Barranquismo:** Puertos de Beceite.

**CLUB DE MONTAÑA  
"LA CORDADA"**

C/ Ciudad deportiva, n.º 7 - 2.º izq.  
44600 ALCAÑIZ (Teruel)  
Tlf. 978 833673 - 978 830315

[www.lacordada.com](http://www.lacordada.com)

E-mail [cordada@lacordada.com](mailto:cordada@lacordada.com)

## AMIGOS DEL RÍO

**Charla - coloquio el viernes 30 de Abril.**

**Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alcañiz**

El viernes 30 de Abril, a partir de las 20 h., tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alcañiz (plaza de España, 1), una charla - coloquio para todas aquellas personas interesadas en seguir desarrollando el proyecto AMIGOS DEL RÍO. Como sabéis, AMIGOS DEL RÍO es un colectivo de ciudadanos, asociaciones, instituciones, etc. creado para reencontrarse con el río, no sólo como caudal de agua aprovechable, sino como una nueva manera de integrarlo en la vida ciudadana.

**La Asociación Musical Lira Alcañizana ofrecerá, el sábado 10 de abril, el tradicional concierto de «Sábado Santo».**

### **Programa de actividades - PEÑA TAURINA ALCANIZANA - ABRIL/MAYO 2004**

**Viernes 16 de Abril**, en el Restaurante Senante, cena homenaje a nuestra reina entrante MARTA VALLESPI BARDAVIO, con la asistencia de autoridades y asociaciones alcañizanas.

**Sábado 17 de Abril a las 18 h.**, en la sede de la peña, charla-coloquio a cargo de D. José Antonio Hemández Tabernilla, como moderador D. Carlos Barragán, sobre «EL TORO EN LA FIESTA».

**Sábado 1 de Mayo**, viaje a Zaragoza a presenciar la corrida de rejones que se celebrará en la plaza de toros de la Misericordia, con los rejoneadores:

**FERMIN BOHÓRQUEZ - PABLO HERMOSAO DE MENDOZA - J. SERGIO GALAN**

**Domingo 2 de Mayo**. A las 10 h., misa a celebrar en el albero del coso taurino alcañizano. A continuación, comida tradicional en el pabellón polideportivo.

**Días 7,8 y 9 de Mayo**, viaje a Toledo; visita a la acreditada ganadería de D. Fernando Peña Catalán, con visita turística a Toledo y Cuenca.

Aprobado por unanimidad en Junta de Gobierno y ratificado por el Pleno del Ayuntamiento

# Manifiesto contra el terrorismo

El pasado 12 de marzo, el Ayuntamiento Pleno aprobó por unanimidad, como único punto del Orden del Día, un manifiesto de condena del terrorismo, tras los atentados de Madrid del día anterior. El acta de la sesión recoge el manifiesto en los siguientes términos:

**“MANIFIESTO CONTRA EL TERRORISMO.-** Declarado abierto y público el acto por la Presidencia, se da lectura al siguiente manifiesto contra el terrorismo acordado por la Junta de Gobierno Local en el día de hoy y que este Pleno ratifica por unanimidad: «La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcañiz condena sin paliativos los brutales atentados de ayer en Madrid; comparte y siente el inmenso dolor causado y manifiesta su total apoyo y adhesión a familiares y allegados de las víctimas inocentes. Expresa su cariño

y solidaridad hacia los muertos, los heridos y sus familias y amigos, a quienes les han golpeado tan duramente por el único hecho de nacer, de vivir, de trabajar en España, en una sociedad plural y democrática que quiere y pide existir en paz.

Condena y rechaza tajantemente el terrorismo y cualquier vía violenta para la consecución de cualquier objetivo; cree con firmeza que el principal garante de los derechos y libertades de todos los españoles es el actual marco democrático, y repudia enérgicamente a quienes atentan contra él y contra todo el pueblo español sembrando el dolor y la barbarie con actos como los cometidos ayer.

Expresa su máximo apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y a la Justicia española e internacional, para que los asesinos de Madrid y todos los terroristas respon-

dan de sus infames acciones con las mayores condenas penales posibles.

Se adhiere esta Junta a cuantas manifestaciones de repulsa, de los actos de ayer y del terrorismo en general, se han convocado para el día de hoy y para los siguientes.

Agradece profundamente a toda la ciudadanía alcañizana y bajoaragonesa el civismo y solidaridad demostrados con su asistencia a las concentraciones de condena celebradas ayer y hoy, y pide de nuevo su presencia hoy en la plaza de España, a las 7 de la tarde, hora en que todo el país va a ser un clamor unánime contra la barbarie terrorista, de solidaridad con las víctimas y en defensa de la paz y de los valores democráticos, haciendo finalmente un llamamiento a la unidad y serenidad de todos los ciudadanos.»

## ELECCIONES 14/3/2004: RESUMEN DE RESULTADOS EN ALCAÑIZ

### Datos Participación

Total Votantes: 8.357 75,83%

Abstención: 2.664 24,17%

Votos en Blanco: 183 2,19%

Votos Nulos: 61 0,73%

### Congreso de los Diputados

Siglas	Votos	%
PSOE	3.424	41,27
PP	2.960	35,68
IU-LV	589	7,10
PAR	575	6,93
CHA	506	6,10
Otros	59	0,71

### Senado (por nombres de candidatos con más de 400 votos)

Nombre	Votos	%	Nombre	Votos	%
Vicente Guillén	3.299	40,94	Joaquín Tomás	537	6,66
Esmeralda Irazo	3.210	39,84	Javier Díaz	532	6,60
José I. Santamarta	3.129	38,83	Ana C. Pérez	518	6,43
Manuel Blasco	2.827	35,08	Angel J. Hernández	431	5,35
José A. Burriel	2.765	34,31	Adolfo Villanueva	407	5,05
Carmen Primo	2.738	33,98	Juan A. Moreu	403	5,00
María Herrero	635	7,88	Gonzalo Ruiz	383	4,75
Joaquín Peribáñez	571	7,09	Otros candidatos	84	0,01

Fuente: web electoral del Ministerio del Interior ( [www.elecciones.mir.es](http://www.elecciones.mir.es) )

**Oferta de empleo público 2002 y vacantes de precedentes: publicación en el BOP****Listas de admitidos y tribunales, y fechas de pruebas**

El Boletín Oficial de la Provincia de Teruel publicó el pasado 17 de marzo (con corrección de errores el 26 de marzo) la relación de admitidos, tribunales y fechas de pruebas de la convocatoria del Ayuntamiento de Alcañiz para la provisión de las plazas vacantes en la Plantilla de Personal Funcionario y Laboral y que constituyen la Oferta de Empleo Público 2002 y vacantes de las precedentes.

Como fechas de las pruebas para cada plaza se citan: Delineante, 19 abril, a las 10 h.; Subalterno, 20 de

abril, a las 9 h.; Administrativo, 21 de abril, a las 10 h.; Auxiliar, 26 de abril, a las 9 h.; Oficial 1ª Conductor Basuras y Oficial 1ª Conductor Limpieza, 27 de abril a las 9 h.; Oficial 1ª Electricista y Peón Especialista Electricidad, 28 de abril, a las 9 h.; Oficial 1ª y Oficial 2ª Obras, Peón y Peón Especialista, 29 de abril, a las 9 h. Para plazas de Policía, los reconocimientos médicos comenzarán el 13 de abril a las 18 h. (Avda. Aragón, 53, 1º B) a razón de tres personas más dos suplentes, en su caso, al día, conti-

nuando los días sucesivos y a la misma hora, iniciándose el reconocimiento por la letra «Ñ»; la prueba de aptitud psicotécnica, será el 3 de mayo, a las 10 h., y los ejercicios de Oposición, el 4 de mayo, a las 10 h. Las pruebas de Oposición para las plazas de Policía Local, Subalterno, Auxiliar, Administrativo y Personal Laboral se realizarán en el Recinto Ferial (avenida de La Estanca, 14, Alcañiz); para el resto de plazas, la prueba de Oposición será en la Casa Consistorial (plaza de España, 1, Alcañiz).

**Junta de Gobierno: 4/03/04****Extracto de aprobaciones en Junta de Gobierno**

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Alcañiz, reunida en sesión extraordinaria el pasado 4 de marzo, aprobó, entre otros, los siguientes asuntos:

- Informar favorablemente, a espera de informe de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio, los expedientes 25/2003 (vertedero controlado Agrupación 7), 19/2003 y 10/2003.
- Aceptación de la donación del inmueble sito en la calle Alta de Luna nº 3, según expdte. 285/2003.
- Iniciar, si fuere preciso, la modificación del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) a efectos de la ampliación de los usos previstos por el Plan para el entorno de la carretera de Zaragoza.
- Propuesta de Alcaldía de 25/3, expdte. 108/98, para Obra de Vertedero Controlado de Residuos Urbanos Agrupación 7.
- Propuesta de Beca para el Area de Cultura, Biblioteca, según expediente 14/2004.

**RELACIÓN DE TEMAS TRATADOS Y VOTADOS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYTO. DE ALCAÑIZ**

***Día: Viernes 16 de Marzo de 2004***

- 1.- Borradores actas sesiones anteriores (corrección error en Acta 4/02/04, pág. 7, debe decir "Plantilla de Personal, 3 en contra, IU-CHA"). *Aprobado por unanimidad.***
- 2.- Comisiones Seguimiento Pacto Funcionarios y Convenio Laborales: Designación Concejales - Miembros. *Aprobado por unanimidad.***
- 3.- Proyecto y Contrato nuevo Vertedero Controlado Residuos Urbanos: Aprobación y continuación. *Aprobado por unanimidad.***
- 4.- Expropiación, aprobación Hoja Aprecio. *Aprobado por unanimidad.***
- 5.- Presupuesto General 2004, aprobación definitiva. *Aprobado por unanimidad.***
- 6.- Ordenanza Contribuciones Especiales, aprobación inicial. *Aprobado por unanimidad.***
- 7.- Créditos ejercicios cerrados, reconocimiento. *Aprobado por 9 votos a favor (PP-PAR) y 7 en contra (PSOE-IU-CHA).***
- 8.- Propuesta Grupo PSOE sobre Participación, Reglamento, Foro Participativo y página web. *Desestimada por 9 votos en contra (PP-PAR) y 7 a favor (PSOE-IU-CHA).***
- 9.- Propuesta Grupo PSOE sobre 2ª Fase Recuperación entorno Río Guadalope. *Aprobada por unanimidad.***

## Curso Interdisciplinar de Humanidades (19 a 22 de abril): Programa y boletín de inscripción

### PROGRAMA

**1 Lunes, 19 de abril**

17:00 h. Inauguración del curso a cargo de D. Carlos Almir Navarro, Alcalde de Alcañiz. D. Juan Miguel Ferrer Górriz, Presidente de la Diputación Provincial de Teruel. D. Rafael Lorenzo Alajés, Doctor Provincial del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. D. Carlos Herranz Pérez, Vicerrector del Campus Universitario de Teruel y D. José María Mestre Muñoz, Director del Instituto de Estudios Humanísticos.

17:30 h. D. D. Luis Gil Fernández:  
Conferencia: Evolución de Filología Latina en la Universidad Complutense.  
La Estructura de Seguros.

18:30 h. D. D. Juan Gil Fernández:  
Conferencia de Filología Latina de la Universidad de Sevilla.  
Los juegos romanos.

19:30 h. D. Fortunato Sola Camarero:  
Análisis Provisorio de las Características Psicológicas de Aragón y Valencia.  
El cambio de orientación: Rol de Maura Miralón en el cambio.

20:30 h. Coloquio.

**2 Martes, 20 de abril**

17:00 h. D. D. Enrique Sanchis Soler:  
Conferencia de Filología Latina de la Universidad de Granada.  
Moral, Gramática y Ortografía.

18:00 h. Dra. Ana Pizarro Martín:  
Poesía Tarda de Filología Latina de la Universidad Complutense.  
Viajes sacerdotales, rituales y munitarios.

19:00 h. D. D. Pablo Carrero Salas:  
Análisis Provisorio de la Lengua de Aragón.  
Moral de Sabros y Etnimor, un peculiar Bimbo español.

20:00 h. Coloquio.

**3 Miércoles, 21 de abril**

17:00 h. Dr. D. José María Mestre Muñoz:  
Conferencia de Filología Latina de la Universidad de Cádiz.  
Filología e historia: comentario de un texto poético de Virgilio.  
Arca Maura.

18:00 h. Dr. D. José Luis Romero Palacios:  
Conferencia de Medicina Legal de la Universidad de Cádiz.  
La violencia en el medio familiar.

19:00 h. Dr. D. Francisco Galán Jachón:  
Características de Características Psicológicas aplicadas a la Salud de la Universidad de Cádiz.  
El teatro, la comedia y el mundo onírico.

20:00 h. Mesa redonda sobre Lar Puyuguet: aspectos educativos y medio-educativos.  
Moderador: José María Mestre Muñoz, Catedrático de Filología Latina de la Universidad de Cádiz.  
Interventores: Dr. D. José Luis Romero Palacios, Catedrático de Medicina Legal de la Universidad de Cádiz; Dr. D. Francisco Galán Jachón, Catedrático de Ciencias Psicológicas aplicadas a la Salud de la Universidad de Cádiz; D. Jesús Rodríguez Arquerola, Director del I.E.S. Hugo Arango; Alfredo Soldevilla Nuñez, Psicólogo del Área de Dependencia del Ayuntamiento de Alcañiz.

**4 Jueves, 22 de abril**

17:00 h. Dr. D. Antonio Malgouyres Casillas:  
Conferencia de Historia Medieval de la Universidad de Cádiz.  
La sed en la Edad Media.

18:00 h. Dra. Dña. Carmen Lacort Duesy:  
Conferencia de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza.  
Las pinturas murales del templo de Alcañiz en el contexto aragón de su tiempo.

19:00 h. Dr. D. José Carlos Méndez Barque:  
Conferencia de Literatura Española de la Universidad de Zaragoza.  
Promesas en la literatura de los siglos del siglo XX.

20:00 h. Coloquio.

20:30 h. Clausura del curso a cargo de D. Carlos Almir Navarro, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Alcañiz, D. Angel García Lanza, Vicesecretario de la Diputación Provincial de Teruel, D. Miguel Ángel Martínez Cervera, Director del C.P.R. de Alcañiz, y D. José María Mestre Muñoz, Director del Instituto de Estudios Humanísticos.

20:00 h. Dirección empuñada:  
José María Mestre Muñoz (Universidad de Cádiz).

Coordinadores académicos:  
Pablo Carrero Salas (C.P.R. de Alcañiz).

Coordinadores técnicos:  
José Ignacio Mirólin Adell (Excmo. Ayuntamiento de Alcañiz).

Inscripciones (CONCURSO):  
Remite la hoja de inscripción adjunta, antes del 16 de abril de 2004, al Instituto de Estudios Humanísticos (Edificio Municipal) Plaza de España, 1, 44000 ALCANIZ, o al Centro de Profesores y Recursos de Alcañiz: C/ José Pablo Sarracín, 1-A, 44000 ALCANIZ.

LICENCIAR DE REALIZACIÓN: Instituto Municipal de Alcañiz.

DIMENSIONES DEL CURSOS: 15 horas.

CONTENIDOS:  
El curso cuenta con el reconocimiento del Departamento de Educación, Cultura y Deporte de la Diputación General de Aragón y podrá tener validez académica a efectos de recuperación de la Universidad de Cádiz.

### BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

**CURSO INTERDISCIPLINAR DE HUMANIDADES**

**DEL MUNDO ANTIGUO A LAS PUERTAS DEL TERCER MILENIO. V**

**ALCAÑIZ**  
19-22 DE ABRIL DE 2004

INSTITUTO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS  
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL  
COMERCIO DE C/ CALLES DE CALLES  
C/ CALLES DE CALLES DE CALLES DE CALLES

BOLETÍN INFORMATIVO DE ALCAÑIZ  
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL  
C/ CALLES DE CALLES DE CALLES DE CALLES

Apellidos:

Nombre:  N.I.F.:

Dirección:

Teléfono:  Correo-e:

Población:  C. Postal:  Provincia:

Centro de Trabajo:  Localidad Cº Trabajo:

Firma:  Fecha:

Los datos que Ud. nos facilita se recogen confidencialmente en un fichero, cuyo responsable es el Centro de Estudios Humanísticos, al cual, según contempla la legislación vigente, Ud. tiene derecho a acceder, pudiendo rectificar la información incluida en él si fuera errónea.

## AYUNTAMIENTO PLENO - SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 16 DE MARZO DE 2004

**\* PROPUESTA GRUPO PSOE SOBRE PARTICIPACIÓN, REGLAMENTO, FORO PARTICIPATIVO Y PÁGINA WEB.** *“La Constitución Española reconoce el derecho de los ciudadanos a participar en la gestión de la vida pública. Las instituciones que democráticamente les representan, vienen así obligadas a establecer aquellos cauces de relación que permitan: facilitar la más amplia información sobre sus actividades, obras y servicios; una vía de acceso fluida que canalice las iniciativas, proyectos y sugerencias que surjan en el seno de la sociedad y reporten un beneficio público; facilitar y promover la participación de sus vecinos y entidades en la actividad municipal respetando, en todo caso, las facultades de decisión que corresponden a los órganos representativos regulados por Ley; hacer efectivos los derechos y deberes de los vecinos recogidos en la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local; fomentar la vida asociativa en la Ciudad. Consideramos que el movimiento asociativo de la ciudad de Alcañiz, en colaboración con el Ayuntamiento, todavía está en proceso de profundizar en la participación ciudadana y de avanzar en la consecución de una sociedad más democrática. Momentos decisivos de este proceso han sido: la instauración en la Ciudad de Alcañiz del Reglamento de Participación Ciudadana; la modificación 1 de dicho Reglamento, según acuerdo de Pleno de fecha 7 de marzo de 2003, a propuesta del Grupo Municipal Socialista y aprobado por unanimidad; la puesta en marcha del Boletín Informativo Municipal; la página web. Con vistas a continuar dicho proceso, aumentando y mejorando la comunicación directa entre el consistorio y los ciudadanos, proponemos al Ayuntamiento Pleno de la Ciudad para su aprobación: 1º La inclusión en el Reglamento de Participación Ciudadana de un órgano consultivo y asesor del Excmo. Ayuntamiento en la elaboración de los Presupuestos anuales, es decir, la realización del Foro Participativo, dotando a este foro de participación de un Reglamento Interno de Funcionamiento elaborado por la Comisión de Participación Ciudadana, y que deberá ser ratificado por el Pleno del Ayuntamiento. Reglamento que deberá reconocer y facilitar el derecho de las asociaciones, e incluso de los vecinos no organizados en asociaciones, a participar directamente en la planificación, deliberación y elaboración de propuestas sobre el Presupuesto Municipal anual del Ayuntamiento. 2º Continuando con la línea de facilitar una más amplia participación ciudadana en los asuntos públicos de interés municipal, proponemos al Ayuntamiento Pleno de la Ciudad la realización a lo largo del año de dos Plenos de la Participación, en los que los ciudadanos puedan plantear iniciativas, y no sólo ruegos y preguntas como hasta ahora establece el Reglamento de Participación. 3º Así mismo, y con el fin de mejorar la relación y la comunicación entre Ayuntamiento y ciudadanos, proponemos la ampliación de contenidos en la página web del Ayuntamiento, de manera que el ciudadano pueda tener información precisa de los diferentes trámites administrativos, de las actas de Pleno y Comisiones de Gobierno, de los Grupos Municipales, sus componentes y correos, etc. 4º Con objeto del que el foro de la página web sea una vía de iniciativas, proyectos y sugerencias, de que suponga realmente un beneficio social y que demuestre la madurez democrática de nuestra Ciudad, proponemos que los usuarios del mismo se registren e identifiquen debidamente, al margen de que utilicen apodo o nick, que el foro se divida en distintos temas (urbanismo, obras, medio ambiente, deporte, tema libre, etc.) y que se establezca un Reglamento Interno del Foro, (elaborado por la Comisión de Participación Ciudadana y con los trámites reglamentarios para su aprobación), que le permita ser dentro del Reglamento de Participación Ciudadana una verdadera y fluida vía de acceso que canalice las iniciativas, proyectos y sugerencias que surjan. Con estas propuestas pretendemos que el Reglamento de Participación sea realmente un instrumento activo, dinámico y sobre todo participativo”.*

La Sra. Vicente manifiesta la necesidad esencial de que los ciudadanos, bien directamente o por medio de asociaciones, participen en la vida pública, no sólo a través de los procesos electorales convo-

cados, sino también por los cauces que sean establecidos a estos efectos. Considera que los movimientos asociacionistas y participación ciudadana en la Ciudad son todavía escasos, si bien algunos logros han sido conseguidos en esta materia que es preciso profundizar, mejorar y ampliar, siendo éste el objetivo de la propuesta presentada, concretamente los siguientes: -Creación de un foro participativo que cuente con un reglamento interno de funcionamiento, con la finalidad de posibilitar el acceso de los ciudadanos a la presentación de propuesta para elaborar los presupuestos. -Celebración de al menos dos Plenos de la Participación, de forma que no sólo se planteen ruegos y preguntas sino también se discutan aquellos asuntos que sean incluidos en el orden del día. -Ampliación de contenidos y servicios en la web con la finalidad de que puedan realizarse diversos trámites informativos, información sobre actas de Plenos y Juntas de Gobierno, información de los grupos municipales, etc. -Elaboración de un reglamento interno del foro con el fin de no dar apoyo a la mentira y difamación y conseguir que los ciudadanos y vecinos opinen sobre diversos temas de interés.

Dª Mercedes Grau está a favor de la propuesta presentada, ya que conecta con la idea principal de lograr una mayor participación de los vecinos en los asuntos municipales, considerando que la web es un buen medio de lograr esa participación siempre que sea usada de forma correcta, por lo que apoya su regulación pero no la censura.

D. Eduardo Querol considera muy interesante la propuesta presentada, siendo necesaria una reglamentación del foro, una ampliación de los servicios y contenidos de la página web municipal de forma que sea una nueva vía de participación en los asuntos municipales por parte de los vecinos. No obstante, insta al grupo municipal socialista a retirar la propuesta para que sea debatida en el seno de la Comisión Informativa de Acción Social, de forma que puedan incorporarse a la misma otras ideas a proponer por los restantes grupos municipales.

Dª Amor Pascual considera positiva la propuesta presentada puesto que entiende que los ciudadanos deben participar también en la elaboración de los presupuestos municipales, siendo también positiva la celebración de plenos participativos. En cuanto a la web municipal, manifiesta su acuerdo sobre ampliación de contenidos de la misma, si bien reafirma sus dudas sobre la elaboración de un reglamento de funcionamiento, en especial, sobre la identificación de los usuarios del mismo, ya que todos los foros son libres, dudando sobre la legalidad de la identificación de las IP de los usuarios, pudiendo además existir registros de usuarios falsos, por lo que considera que en estos momentos, lo mas conveniente es que siga funcionando como hasta ahora el foro.

Dª Yolanda Vallés explica que en el tema de participación ciudadana siempre se ha intentado formular propuestas consensuadas entre todos los grupos municipales, indicando que está de acuerdo con el contenido de la misma, si bien, pide su retirada para un análisis detallado y pormenorizado en Comisión de Acción Social, formulando una propuesta conjunta por todos los grupos y que cuente con el correspondiente informe de legalidad.

Dª M. Luisa Vicente agradece el apoyo de los grupos al contenido de la propuesta, si bien, afirma que en la misma ya se recoge la necesidad de que sea la comisión informativa correspondiente quien formule y elabore los reglamentos de funcionamiento correspondientes así como órganos a crear, para su aprobación por el Pleno, por tanto, la propuesta no se retira y se presenta en su conjunto. Vuelve a incidir en la necesidad de regular el funcionamiento del foro para evitar que a través de este medio municipal se ampare la difamación y la mentira, siendo admisibles las críticas pero no la mentira.

Pasa la propuesta a votación, siendo desestimada por 9 votos en contra (PP-PAR) y 7 votos a favor (PSOE-IU-CHA).

Dª Amor Pascual reitera que su voto es a favor de la propuesta en su conjunto porque es muy interesante si bien no está de acuerdo en lo atinente a la regulación del foro.

(Continúa en la página siguiente)

**\* PROPUESTA GRUPO PSOE SOBRE 2ª FASE RECUPERACIÓN ENTORNO RÍO GUADALOPE.** *"Hace aproximadamente un año que por iniciativa de varios ciudadanos de Alcañiz y con fondos europeos se recuperaron las riberas del Guadalupe para uso ciudadano. En este espacio de tiempo, hemos sufrido una riada que por desgracia destrozó buena parte de lo hecho, y a pesar de que todavía no se ha repuesto la obra a su estado anterior, son muchos los alcañizanos que se sienten atraídos a pasear por el río. Es evidente que se ha ganado un espacio con múltiples posibilidades y que además cuenta con el apoyo ciudadano. El Partido Socialista ha seguido con mucho interés todo este proceso, y ha presentado varias propuestas relacionadas con la rehabilitación del río y su mejora, y atendiendo a la inquietud ciudadana que existe en este sentido proponemos al Ayuntamiento Pleno de la Ciudad de Alcañiz para su aprobación, lo siguiente: Que se inicien cuanto antes las diligencias necesarias para conseguir fondos y poder desarrollar una segunda fase de mejora que incluya nuevos proyectos. Como más destacados apuntamos los siguientes: -Recuperar el torreón que se encuentra en el Barrio Mazador y adecentar su entorno. -Crear un aparcamiento en la zona del río bajo el Muro de Santiago, para que vecinos, paseantes y demás ciudadanos cuenten con este servicio ahora y el día que todos los edificios recuperados tengan actividad. -Eliminar, trasladar o soterrar los postes de alta tensión, transformadores... etc., que en estos momentos haya. -Adquirir y rehabilitar los inmuebles y edificaciones singulares cercanos al río. -Acondicionar como paseo ecológico y saludable el tramo de senda situado en la ribera derecha del río, desde el Colegio Emilio Díaz hasta la primera presa. Esta propuesta, además de ser coherente con lo realizado hasta ahora, adecuará nuevos espacios de uso para los ciudadanos".*

Dª Mercedes Zagalá explica la necesidad existente de continuar las obras de recuperación del Río Guadalupe y entorno, acabando las que están pendientes todavía de la 1ª fase e iniciando los trámites para acometer una 2ª fase, en la que se deberían de incluir, entre otras, las actuaciones siguientes: -Recuperación torreón Barrio Mazador. -Aparcamiento zona río bajo Muro Santiago. -Soterrar o eliminar postes de alta tensión y transformadores. -Adquirir y rehabilitar edificios emblemáticos cercanos al río, etc. Indica también la necesidad de que el río sea un atractivo turístico para la Ciudad similar al Matarraña y contar con las propuestas presentadas por la Asociación de vecinos "Amigos del Río". Por último afirma que se trata de un programa abierto y que permite ampliaciones que puedan formularse por los demás grupos municipales.

Dª Amor Pascual está a favor de la propuesta, considerando que se trata de un entorno privilegiado; le preocupa su mantenimiento debiendo realizarse desde el Ayuntamiento un esfuerzo porque las inversiones no se deterioren, debiéndose contar con las iniciativas vecinales que sean propuestas.

D. Eduardo Querol está en total acuerdo con la propuesta presentada y se ofrece para realizar las oportunas gestiones ante el Gobierno de Aragón, Consejería de Medio Ambiente.

Dª Mercedes Grau también manifiesta su apoyo a la propuesta, apostando porque la futura Escuela Taller que se constituya pueda colaborar y trabajar en el mantenimiento de las obras y jardines ejecutados, siendo conveniente la terminación completa de las obras de la primera fase, indicando que Alcañiz debe vivir de cara al Río.

Dª Yolanda Vallés también está de acuerdo con la propuesta formulada, señalando que de las obras correspondientes a la primera fase faltan por ejecutar inversiones por un importe aproximado a 540.000 €. También señala que la Brigada municipal se está encargando en estos momentos del mantenimiento de las inversiones efectuadas en el Río, siendo conveniente contratar la redacción de un anteproyecto para su presentación en la Administración General del Estado para conseguir financiación, precisando que las actuaciones en el Río no deben realizarse sólo en Alcañiz sino en todos los municipios por los que discurre el Guadalupe, por tanto, es preciso aunar esfuerzos y compromisos tam-

bién con la Comarca del Bajo Aragón y Comarca del Maestrazgo. Se pasa el asunto a votación, siendo aprobado por unanimidad.

**\* RUEGOS Y PREGUNTAS.-** D. José Manuel Marco, ruega: Que se cuente con el equipo pluridisciplinar que redactó los Proyectos del Río Guadalupe para ejecutar los correspondientes a la segunda fase con la finalidad de conseguir la homogeneidad en los mismos. Que se adopten medidas para solucionar los graves problemas de tráfico en Alcañiz. Que los acuerdos que se adopten por el Ayuntamiento sean ejecutados, no sólo buenas palabras sino también hechos. Por ejemplo, borrar símbolos franquistas. También pregunta el Sr. Marco por qué se ha repartido el BIM después de las elecciones y por qué existen zonas de Alcañiz donde no se reparte.

Dª M. Luisa Vicente pregunta si se han reunido los concejales delegados correspondientes y técnicos municipales con responsables de AVEMI y si se ha mantenido reuniones con directivos de SYCA. Ruega que se arreglen las isletas existentes frente al Colegio "Emilio Díaz", así como la zona que baja al Río debido a su mal estado y peligrosidad.

Dª Amor Pascual propone que el foro sea utilizado para leer y atender las sugerencias presentadas por los ciudadanos. También plantea la necesidad de solucionar los problemas de las piscinas municipales, especialmente de cara a la temporada de verano.

Dª Carmen Portolés ruega que exista mayor previsión y organización en la celebración y convocatoria de comisiones informativas, que exista mayor puntualidad, que sean celebradas en horas en que sus miembros puedan acudir y que sean tratados en las mismas cuestiones que en atención a su naturaleza les corresponda.

Por parte de D. Angel Lacueva, se realiza las manifestaciones siguientes: *"Desde este Pleno del Ayuntamiento de Alcañiz, el grupo municipal socialista y después de las elecciones generales celebradas el 14 de Marzo, quiere realizar las siguientes valoraciones: 1- Agradecer la confianza que han depositado mayoritariamente en los partidos de izquierda los ciudadanos de Alcañiz y en particular la confianza en nuestro partido. 2- Entender que la mayoría de los ciudadanos de Alcañiz no respaldan la política que desde la alcaldía y el equipo de gobierno de este ayuntamiento se viene realizando en los últimos meses, que los ciudadanos de Alcañiz, que ya expresaron mayoritariamente en las elecciones municipales que no querían un alcalde del Partido Popular, lo han reafirmado de forma abrumadora en estas últimas elecciones generales. 3- Que nuestro partido, que ahora va a tener también la responsabilidad en el gobierno de España, desde todas las instituciones en las que tiene poder de decisión, realizará las actuaciones propicias y necesarias para que los ciudadanos de Alcañiz tengan los servicios e infraestructuras propios de una Ciudad de nuestras características. 4- Nos proponemos, desde este grupo municipal, colaborar y participar en todas las gestiones y decisiones que tengan como objetivo el bien para Alcañiz, pero seremos implacables en la dejadez, inacción, oscurantismo y clientelismo que se realice desde el equipo de gobierno o desde la alcaldía de este ayuntamiento. Por todo ello rogamos se recoja en el acta de este pleno esta declaración de intenciones".*

D. Carlos Abril, contesta a las preguntas formuladas: -En cuanto al reparto del BIM desconoce las razones a qué obedece, si bien se intentará solucionar el problema para que no vuelva a ocurrir, si bien, será analizada esta cuestión en Comisión de Acción Social adoptándose las medidas que procedan, en su caso, convocar procedimiento de contratación del servicio de reparto. -Celebración de comisiones se deberá tener en cuenta por los Presidentes las cuestiones manifestadas por la Sra. Portolés, siendo preciso lograr la mayor puntualidad posible y una organización correcta de las mismas.

D. Eduardo Querol contesta que ya se han celebrado reuniones entre técnicos municipales y representantes de AVEMI, incluso algunas de las peticiones que fueron formuladas ya han sido o están siendo ejecutadas por la Brigada municipal. En cuanto a la escasa celebración de Comisiones Informativas de Obras, ello se debe a la no existencia de asuntos suficientes para ser tratados en las mismas.



**DÍA 23 DE ABRIL. San Jorge 2004**

**11'30 h.** Exhibición: vuelo de aves rapaces. «El Vencimiento del Dragón». Venta libros y flores. **Lugar:** Pza. España.

**14'00 h.** Judiada popular **Lugar:** La Glorieta

*Nota: se recuerda que la comida se servirá en las mesas.*

**19'00 h.** Exhibición a caballo de vuelo de aves rapaces.

**Lugar:** Plaza de toros. (Entrada libre).

**DÍA 24 DE ABRIL. Mercado medieval**

**11'00 h. Inauguración del mercado con 65 puestos de artesanía y comestibles. ANIMACIÓN Y AMBIENTACIÓN:**

\* Grupo de teatro de calle. PINGALIRAINA.

\* La magia del mago ZAPATA.

\* Romances de ciego de TRELLES.

\* Exposición y exhibición de vuelo de aves rapaces.

\* Talleres de los artesanos.

\* Música y danza con la Escuela Municipal de Música.

\* Animación con Alumnos de Bachillerato del I.E.S.

**DÍA 25 DE ABRIL. Mercado medieval**

**10'00 h.** Mercado Medieval.

**11'00 h. Juego de la oca** (participación libre e inscripción para el concurso de la tarde). Tablero gigante y castillos hinchables.

*Lugar: Plaza del Deán. Todos los niños/as de 9 a 12 años que lo deseen, podrán apuntarse en grupos de 5 personas. Los 3 grupos ganadores tendrán como premio el Carné de fiestas de 2004.*

**Los horarios del mercado medieval serán:**

*Sábado de 11'00 h a 14'00 h. y de 17'00 h. a 22'00 h.*

*Domingo: de 10'00 h. a 14'00 h. y de 17'00 h. a 21'00 h.*

**TEATRO MUNICIPAL DE ALCAÑIZ**

- *Viernes 16 de abril, 20 h.* Concierto de Nuria Gañet Benavente, violoncello, acompañada por Jesús Gómez al piano. Entrada libre. (Organiza: IberCaja, Obra Social y Cultural).

**CICLO TEATRAL PRIMAVERA 2004**

- *Sábado 17 de abril, 22.30 h.* Accés Teatre presenta «Larra, el pobrecito hablador», de Mariano José de Larra.

- *Sábado 24 de abril, 22.30 h.* Zanguango Teatro y Trapu-Zaharra presentan «Pan con pan», espectáculo de creación colectiva galardonado con el Premio Max de las Artes Escénicas al Espectáculo Revelación (2002).

- *Sábado 1 de mayo, 22.30 h.* Tomás Gayo Producciones presenta «El adefesio», de Rafael Alberti.

*Venta anticipada desde el 13 de abril en la Oficina Municipal de Turismo (c/Mayor, 1). Precios: Platea y Palcos, 6 €; general, 5 €*

